

Asunto 0 5 2 / 0 2 5

Mensaje 0 1 7 / 2 5



Ministerio
de Educación y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-1990

Montevideo, 05 AGO. 2025

Señora Presidenta de la Asamblea General

Ingeniera Carolina Cosse

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el que se designa a la Escuela N° 63 del Departamento de Paysandú, con el nombre "Dr. Américo Mola".

Américo Mola nació en Montevideo, el 8 de enero de 1883, hijo de Don Miguel Mola y de Doña Josefa Masdonati, ambos de nacionalidad suiza.

Cuso sus estudios primarios en Suiza en el Collège Saint – Miche. Se graduó de médico, especializándose como médico de niños y de puericultura, fue Profesor catedrático del instituto Normal de Montevideo, se destacó como miembro del Cuerpo Médico Escolar e integró la Comisión de Cruz Roja Uruguay,

Fue escritor de varios estudios médicos, entre los que se destaca, "Manual de Higiene Infantil y Puericultura", libro que fue aprobado por el Consejo de Educación Primaria y Normal, y que en sus distintos capítulos trata sobre, la mortalidad infantil, la profilaxis de la mortalidad, la higiene tanto de la etapa prenatal como la del recién nacido y de la primera infancia, entre otros tantos temas.

Dedicó su vida al estudio y a la enseñanza de la higiene infantil y junto a otros profesionales defendió a las escuelas y a la educación al aire libre en Uruguay.

Realizó una serie de publicaciones a nivel nacional e internacional y de la red de interlocución que construyó con profesionales locales y extranjeros, convirtiéndose en un referente de la llamada modalidad, escuelas al aire libre en Uruguay.

En 1922 concurrió al primer Congreso internacional de Escuelas al Aire Libre en la ciudad de París, evento que buscó establecer líneas directrices para unificar un movimiento internacional que se encontraba en plena expansión. Ese mismo año

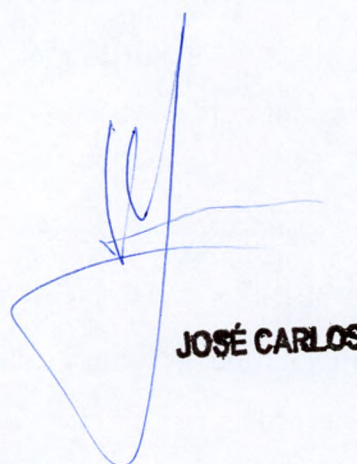
fue creado el Comité Internacional de las Escuelas al Aire Libre, cuya presidencia estuvo a su cargo.

En 1927 realizó conjuntamente con otro profesional, las primeras publicaciones donde declaraba en su texto, que las escuelas creadas en Uruguay seguían las definiciones instituidas en ese primer Congreso Internacional de Escuelas al Aire Libre, celebrado en 1922.

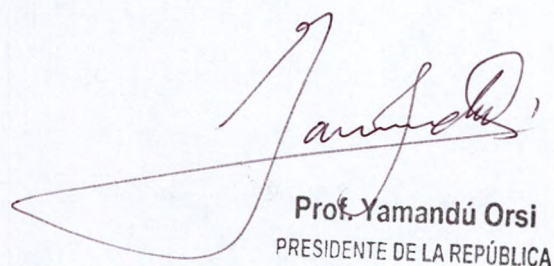
Américo Mola se convirtió en una de las principales voces nacionales sobre el tema de las escuelas al aire libre y estableció un considerable intercambio de saberes entre su país de origen y los países americanos y europeos; consagrándose a nivel internacional en el año 1936, cuando fue invitado para presidir la Tercera Edición del Congreso Internacional de Escuelas al Aire Libre.

La propuesta efectuada por la comunidad educativa del centro escolar, cuenta con el apoyo de la Dirección, del colectivo docente y no docente y la Comisión Fomento del centro educativo, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidenta y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.



JOSÉ CARLOS MAHÍA



Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

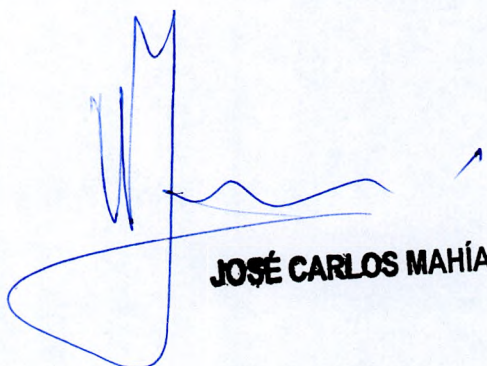


Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 052/025 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre "Dr. Américo Mola" a la Escuela N° 63, ubicada en el Departamento de Paysandú, dependiente de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.



JOSÉ CARLOS MAHÍA